

D	Nombre de instancia de participación	Estado (Activa - Inactiva - En proceso)	Descripción de la instancia	Resumen de actividades desarrolladas	Año de creación	Observaciones
1	Comité Operativo Local de Familia - COLFA	Activa	Comité de familias, seguimiento en procesos de Puente Aranda	comités ordinarios sin novedad	RESOLUCIÓN DISTRITAL 1376/2011	EL TERCER JUEVES
2	Comité Operativo Local de Infancia y Adolescencia - COLIA	Activa	Comité donde se realizan acciones que le apuntan a la ley de infancia y adolescencia	comités ordinarios sin novedad	RESOLUCIÓN DISTRITAL 1613/2011	PRIMER MARTES DE CADA MES
3	Mesa Local Infancia Y Adolescencia - RIA	Activa	Acciones comprendidas a la primera infancia	comités ordinarios sin novedad		PRIMER MARTES DE CADA MES
4	Consejo Local de Niños, Niñas y Adolescentes - CLONNA	Activa	En proceso eleccionario	comités ordinarios sin novedad	DCTO DISTRITAL 121/2021	4 SESIONES AL AÑO
5	Consejo Local de Sabios y Sabias - CLOSS	Activa	Consejo del adulto mayor	comités ordinarios sin novedad	ACUERDO DISTRITAL 608/2015 - RESOLUCION 318/2021	1ER JUEVES DE CADA MES
6	Red del Buen Trato	Activa	Red de apoyo	comités ordinarios sin novedad	ACUERDO DISTRITAL 152/2005	EL TERCER JUEVES
7	Comité Operativo Local de Envejecimiento y Vejez - COLEV	Activa	Comité del adulto mayor	comités ordinarios sin novedad	ACUERDO DISTRITAL 511/2011 - RESOLUCION 0883/2018	ULTIMO MARTES DE CADA MES
8	Comité Local para la Atención Integral a Víctimas de la Violencia Intrafamiliar y Violencia y Explotación Sexual	Activa	Comité de seguimiento a casos de violencia intra familiar	comités ordinarios sin novedad	ACUERDO DISTRITAL 152/2005	TERCER JUEVES DE CADA MES
11	Consejo Local para las Mujeres - CLM	Activa	Se encuentra en proceso de implementación del acuerdo	reuniones de acuerdo a la implementación y ajustes del acuerdo, en estos momentos nos reunimos de manera ordinaria en la mesa local de mujeres, se hace seguimiento a los proyectos de inversión local desde la oficina de PLANEACIÓN, habilitación de espacios para que funcione la CIO desde los puntos VIVE DIGITAL, revisión de proyecto de acuerdo actualizado para la conformación del consejo y articulaciones con el equipo de IVC alpa para los temas de seguridad de la mujer, tres laboratorios cívicos y orientación y seguimiento de las iniciativas ciudadanas.	ACUERDO LOCAL 02/2013	Tercer miércoles de cada mes
12	Consejo Local de Seguridad para las Mujeres - CLSM	Activa	Comité de seguimiento a los casos 9 citaciones que intervienen en la seguridad de las Mujeres en la localidad	comités ordinarios sin novedad	ACUERDO 526/2013	
14	Comité Operativo de Seguridad Alimentaria y Nutricional - SAN	Activa	Espacio interinstitucional liderado por el sector Desarrollo Económico orientado a materializar la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional, la cual tiene como objetivo general "Superar de manera progresiva la inseguridad alimentaria y la malnutrición en los habitantes".	Socialización de la Política; definición de Plan de Acción. Socialización de reportes por parte del sector salud frente a temas de desnutrición entre otras.	2009	El espacio es promovido por el documento CONPES DC 09 2019 - 2031 (Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional). Se encuentra actualmente un proyecto de decreto distrital pendiente de firma de la señora alcaldesa mayor de Bogotá, el cual recoge la normatividad y da lineamientos a los Comités Locales para su operatividad.
15	Consejo Local de Discapacidad - CLD	Activa	Es una de las dos (2) instancias que componen el Sistema Distrital de Discapacidad; la otra instancia es el Consejo Distrital de Discapacidad .	Elecciones (primer momento) de consejeros locales de discapacidad; recepción de informes sobre avances en la reformulación de la política pública distrital de discapacidad; preparación del "segundo momento" de las elecciones de consejeros locales; asistencia a reuniones de fortalecimiento.	2012	La instancia aunque cuenta con un plan de acción, está debilitada por la muy reducida participación ciudadana la cual tiene como origen factores principalmente tres factores: 1. económicos (efecto pandemia); 2. Finalización del periodo de los consejeros y 3. La normatividad nacional considerada a nivel distrital como restrictiva de la participación, pues exige que quienes deseen ser candidatos a consejeros, deben pertenecer a una organización que trabaje por las personas con discapacidad y, la organización debe haberse constituido con ese fin (no permite actualizaciones de su objeto social). Se nos informa que se ha presentado esta revisión a la norma ante la instancia nacional y se espera respuesta.
16	Comité de Participación Comunitaria en Salud - COPACOS	Activa	Esta instancia tiene como objetivo la gestión social en salud, mediante la Participación Comunitaria en la Toma de Decisiones para Una Mejor Planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de Planes, Programas y proyectos locales para la Gestión Social en Salud	Sesiones de capacitación en temas relacionados con el cuidado y la promoción de salud preventiva; ejercicios de sensibilización para mejorar la convivencia y la tolerancia entre los miembros de la instancia; sensibilización frente a la necesidad de revisión del reglamento especialmente en lo relacionado con los objetivos y funciones así como la reorganización de las comisiones de trabajo	1997	Con ocasión de la pandemia, el número de miembros de la instancia se ha reducido significativamente; se espera que con la reciente reorganización de los comités de trabajo se impulse nuevamente la participación. Se dará prioridad en el segundo semestre a definir con claridad las funciones del secretario. La mayor fortaleza de la instancia está en las mujeres, quienes son las que más iniciativas y acciones han desarrollado.
17	Junta Asesora Comunitaria	Activa	El objetivo es Fortalecer los espacios de Participación en las Unidades de Prestación de Servicios de Salud, de tal forma que les sea posible asesorar, apoyar y mejorar la calidad y oportunidad en la prestación de los servicios.	Se realizó visita a la unidad de servicios para recoger inquietudes y hacer "inspección"	2016	Se trabaja actualmente en la construcción de una propuesta para optimizar las actividades de los ciudadanos miembros de la instancia, a fin de que puedan mejorar la recolección de observaciones frente a la prestación de los servicios de salud.
18	Mesa Local Gitana	Activa	Es una instancia de consulta, concertación, decisión, diálogo, participación, articulación e incidencia entre la Administración Local y el Pueblo Rom o Gitano de la Kumpania de Bogotá	Acompañamiento a las reuniones con el área de planeación de la ALPA para el desarrollo de acciones afirmativas. Asistencia a sesión de la mesa para la aprobación del reglamento interno.	2019	Dadas las relaciones complejas que la mesa tiene con el gobierno distrital, el pueblo ha frenado el proceso con la administración local; más recientemente la participación el ejercicio de preclops y clops local se ha establecido la intención de trabajar nuevamente desde el 16 de julio y se espera realizar prontamente la siguiente sesión de la mesa, hacer el ejercicio de "preclops" y definir el reglamento.
19	Mesas Indígena Local	Activa	Es un espacio de diálogo e interlocución permanente entre la Administración Distrital y los Pueblos Indígenas para garantizar el goce efectivo de sus derechos y el mejoramiento de sus condiciones de vida en el marco del principio del Buen Vivir.	Acompañamiento a las reuniones con el área de planeación de la ALPA para la definición de actividades a realizar en el marco de presupuestos participativos - enfoque diferencial; se ha promovido su vinculación en otras instancias de participación como la Comisión Local Ambiental y la Mesa Local de Turismo (en construcción).	2015	La mesa ha sido la más participativa de las etnias en diferentes espacios; se realizaron dos sesiones de trabajo en el ejercicio de preclops, y han participado de otros espacios. Manifiestan respeto por el proceso de la Tulipa Yanacoma en la localidad pero definen su "estatus" como instancia de participación en el marco del decreto distrital que regula la mesa.
20	Consultiva Local de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras	Activa	Instancia reglamentada de participación mixta	Instancias locales de diálogo, interlocución, concertación y decisión en las localidades en torno al desarrollo social y cultural de las comunidades	Decreto 3770 de 2008, artículo 9	Seguimiento a las acciones afirmativas, este espacio se reúne mínimo veces al año y de forma autónoma cuando la comunidad lo solicite
21	Comité Local de Justicia Transicional - CLJT	Activa	Instancia reglamentada de participación mixta	Se cuanta con un plan de acción, actividades programada y se realiza seguimiento, también se realizan otras acciones de gestión	Ley 1447 Decreto 001 del 2017	La secretaria técnica lleva la persona y el seguimiento a los asistentes la alta consejería La participación en el espacio se da a través de una elección de representantes OV y DDV
22	Mesa Local de Participación Efectiva de Víctimas del Conflicto Armado - MIPEV	Activa	Instancia reglamentada de participación mixta	Se cuanta con un plan de acción, actividades programada y se realiza seguimiento, también se realizan otras acciones de gestión	Ley 1448	La secretaria técnica lleva la persona local y el seguimiento a los asistentes la alta consejería
23	Comité Civil de Convivencia Local	Activa	Instancia reglamentada de participación institucional	Se realizan seguimiento a presuntos casos de abuso de la fuerza pública	Decreto 562 del 2017	La secretaria técnica lleva la alcaldía local de puente Aranda
25	Consejo Local de Seguridad - CLS	Activa	Instancia reglamentada de participación institucional	Las instituciones citadas realizan reportes de seguridad en la localidad y se planean acciones	Decreto 657 del 2011	La secretaria técnica lleva la secretaria de seguridad
26	Comité Local de Defensa, Protección y Promoción de Derechos Humanos - CLDDH	Activa	Instancia reglamentada de participación mixta	Se cuanta con un plan de acción, actividades programada y se realiza seguimiento	Decreto 455 del 2018	La secretaria técnica lleva la dirección DDHH de SG
28	Comisión Ambiental Local - CAL	Activa	Instancia reglamentada de participación ciudadana donde se coordinan las acciones en materia ambiental. La secretaria técnica de la instancia lleva la Secretaría Distrital de Ambiente.	En desarrollo. - Actividades comunitarias e institucionales en línea con los procesos locales de gestión ambiental, entre otras. - Asistencia y acompañamiento a la elaboración de propuestas sobre metas de la línea ambiental en el marco de los proyectos de inversión local.	2012, según lo establece el Decreto 575 de 2011	Regularmente, la instancia convoca mensualmente; no obstante, la normatividad permite que, en caso de no requerirse tal periodicidad, se podrá sesionar de forma bimensual.
29	Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático - CLGRCC	Activa	La secretaria técnica del espacio la lleva el Instituto Distrital de Gestión y Cambio Climático.	- Actividades de pedagogía sobre seguridad vial, normatividad para el manejo de sustancias peligrosas en actividades industriales y comerciales, riesgos de brotes epidemiológicos, entre otros. - Actividades de promoción y evaluación en línea con los temas mencionados anteriormente.	2014, según lo establece el Decreto 172 de 2014	Regularmente, la instancia convoca mensualmente.
31	Consejo Local de Protección y Bienestar Animal - CLPYBA	NO ACTIVA	romueve la participación comunitaria de las personas y entidades relacionadas con la protección y bienestar animal, en la formulación de la normatividad y políticas públicas que la rigen; así como la veeduría ciudadana en el seguimiento, manejo y control de recursos asignados a este régimen.	Gestionar y canalizar iniciativas provenientes de la comunidad, organizaciones y entidades relacionadas con la protección y el bienestar animal, para su discusión en las sesiones del Consejo Distrital PYBA. Asesorar al Distrito en consultas específicas que en materia de protección y bienestar animal le sean planteadas. Recomendar a la Administración Distrital, en la formulación, construcción e implantación, de políticas y proyectos de gestión integral del hábitat en materia de protección y bienestar animal. Actuar como instancia válida de interlocución y consulta ante la administración y las Entidades públicas del orden Local, Distrital, Regional, Nacional e Internacional y ante las Entidades no gubernamentales, en los temas concernientes a la protección y bienestar animal. Elegir representantes ante otras instancias de participación y ante aquellas cuyas regulaciones o estatutos así lo dispongan.	Creación: Acuerdo 524 de 2013	el proceso de elección de los consejeros locales de protección y bienestar animal, defínase el siguiente cronograma: ETAPA FECHA HORARIO Inscripciones 16 al 31 de agosto de 2022 Lunes a viernes en el horario de 9:00 am a 12:00 m y de 1:00 pm a 4:00 pm Subsanación 01 al 05 de septiembre de 2022 N/A Publicación listado oficial de candidatos 06 de septiembre de 2022 N/A

				Presentar anualmente al Consejo de Bogotá, un informe de gestión y resultados.		Proceso de votación 11 de septiembre de 2022 9:00 am a 4:00 pm en la Alcaldía Local de Puente Aranda Publicación de representantes 12 y 13 de septiembre de 2022 N/A Instalación 17 de septiembre de 2022 9:00 am a 12:00 m en la Alcaldía Local de Puente Aranda
32	Consejo Local de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Deportivos y Recreativos	Activa	Es la instancia para el encuentro, integración, diálogo y deliberación entorno a la Política Pública del Deporte, la Recreación, la Actividad Física, los Parques, los Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos. DRAFE Bogotá D.C. La cual está conformada por el Consejo Distrital del DRAFE y los 20 Consejos Locales del DRAFE. Se representa en garantizar el goce efectivo de los derechos al deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y equipamiento recreativos y deportivos, contribuyendo al desarrollo humano y al mejoramiento continuo de la calidad de vida.	Se programan y celebran sesiones ordinarias / extraordinarias bajo agenda concertada donde los consejeros y entidades del sector se preocupan por mejorar los sistemas y procesos de comunicación que favorezcan la toma de decisiones y promuevan los beneficios y resultados del deporte la recreación y la actividad física. Así como programas implementados en los parques escenarios y equipamientos recreativos y deportivos. Se aporta en la cultura del buen uso, donde se promueve la sana convivencia y el cuidado de las condiciones físicas ambientales. Ello, en cada uno de los grupos poblacionales y modalidades que conforman el consejo DRAFE. Esto articulado con los proyectos con inversión de recursos públicos desde la Alcaldía local de Puente Aranda, articulado con los programas institucionales apuntado hacia los objetivos ya expuestos.	Decreto Distrital 229 de 2015, modificado por el Decreto Distrital 483 de 2018, el Decreto Distrital 557 de 2018, modificado por el Decreto Distrital 627 de 2019, las Resoluciones 496, 511, 520 y 521 de 2018, 068 de 2019 y 434 de 2021 expedidas por esta entidad. RESOLUCIÓN No. 815 DE 3 DE NOVIEMBRE DE 2021 "Por la cual se reconocen unos consejeros elegidos para los Consejos Locales del Sistema Distrital de Participación Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos, Deportivos para Bogotá D.C. - DRAFE - y se	El proceso es liderado por la Oficina de Asuntos Locales del Instituto Distrital de Recreación y Deporte quien ejerce la secretaría técnica de este sistema. Además de los sectores de la administración que tienen un vínculo transversal con estas actividades de las organizaciones privadas y de la comunidad beneficiada.
33	CONSEJO LOCAL DE LA BICICLETA	ACTIVO	Esta instancia de participación ciudadana funciona como órganos asesores y consultivos de la administración distrital y de las administraciones locales con relación a la política pública de la bicicleta. También hacen seguimiento a las estrategias, planes, proyectos y programas que se desarrollen en la ciudad relacionados con el uso de la bicicleta	Se programan sesiones ordinarias donde a través de agendas concertadas se planean actividades en torno a: incentivar el uso de la bicicleta donde se contribuye al medio ambiente y a la movilidad de la localidad y ciudad. Se construyó plan de acción con base en estos pilares donde se cultiva a los puentearandinos y se sensibiliza de la importancia de la actividad física y otros factores socio culturales que se colocan en práctica a través de bicierrecorridos por distintos puntos de la localidad.	Decreto 495 de agosto de 2019, el Consejo Consultivo, el Consejo Distrital y los Consejos Locales de la Bicicleta como instancias de participación ciudadana y de interacción con las autoridades. Estos funcionarían como órganos asesores y consultivos de la administración distrital y de las administraciones locales con relación a las estrategias, planes, programas y proyectos relacionados con el uso de la bicicleta en Bogotá.	La administración distrital en cabeza de la Secretaría Distrital de Movilidad garantizará el funcionamiento del Consejo Consultivo, el Consejo Distrital y los Consejos Locales de la Bicicleta. Brindará el apoyo logístico y administrativo y técnico que sea necesario para su funcionamiento, así como el acompañamiento que garantice la participación ciudadana como mecanismo efectivo en la incidencia de las decisiones que se tomen en la localidad y el Distrito con relación al uso de la bicicleta
34	CONSEJO LOCAL DE CULTURA, ARTE Y PATRIMONIO	Activa	El consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio es un escenario destinado al encuentro, deliberación, participación y concertación de las políticas, planes y programas públicos y privados y las respectivas líneas estratégicas de inversión para el desarrollo cultural del Distrito Capital, en el cual participan los/as representantes de todos los consejeros del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, de acuerdo con los componentes establecidos en el artículo 4 del Decreto Distrital 627 de 2007.	El CLACP programa sesiones ordinarias mensualmente además de otras reuniones locales y del sector, entre otros. Espacios donde se planea, desarrolla y evalúa las distintas actividades y acciones, frente al apoyo, orientación y canalización necesidades y expectativas que surgen desde los ámbitos: de las artes, poblacional, infraestructura cultural y otros espacios del sistema. Se proponen ideas y se hace acompañamiento a la territorialización de la inversión de las entidades del sector de Arte, Cultura y Patrimonio y del Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda. Se buscan espacios donde se visible y promueve la presencia y participación de los diferentes agentes sectoriales y sociales a través de presupuestos locales como agentes replicadores y canalizadores de información.	Decreto 301 de 2008 Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. Adopta el Consejo Distrital de Patrimonio Cultural creado por el Decreto Distrital 627 de 2007, como el Consejo que establece el literal c) del artículo 49 de la Ley 1185 de 2008.	La coordinación está a cargo de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte a través de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio y que dicho Sistema, se organiza a través de Subistemas, Mesas Distritales y del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio que convoca a los representantes de sus Agentes Culturales, Organismos y Organizaciones.
35	Mesa Interinstitucional LGBTI	Activa	Instancia de coordinación interinstitucional sin participación ciudadana. La Secretaría técnica del espacio la lleva la Secretaría Distrital de Integración Social, Subdirección para Asuntos LGBTI. Se concretan acciones en el marco del plan de acción de la Política Pública para la garantía de derechos de las personas de los sectores sociales LGBTI.	En desarrollo. - Canalización de casos prioritarios de personas de los sectores sociales LGBTI que requieran servicios de primera necesidad. - Coordinación de las actividades a desarrollarse en el marco de las fechas conmemorativas de los sectores sociales LGBTI. - Todas las acciones tendientes al cumplimiento del plan de acción local de las estrategias del Plan de Acción de la Política Pública LGBTI.	2014	Instancia no reglamentada, sin embargo, con amplia participación institucional. Se reúnen mensualmente.
36	MESA LGBTI	Activa	Instancia no reglamentada de participación ciudadana donde las organizaciones sociales de los sectores sociales LGBTI coordinan acciones en línea con los procesos estratégicos y lineamientos de la Política Pública para la garantía de derechos de las personas de los sectores sociales LGBTI. Tiene asistencia permanente de algunas instituciones: SDIS, IDPAC, ALPA, DDS, Subred, entre otras.	En desarrollo. - Fortalecimiento, formación y promoción de las organizaciones sociales LGBTI y de la instancia de participación. - Actividades de sensibilización, en articulación con las entidades, a otros sectores poblacionales, instituciones, actores del sector privado, entre otros. - Actividades de resignificación en las fechas conmemorativas de los sectores sociales LGBTI. - Transversalización del enfoque diferencial a otros procesos generales de la localidad, interlocales y distritales.	2011	La instancia desarrolla procesos, articuladamente, con la Red de Afecto LGBTI, asociación de organizaciones sociales, proceso acompañado por la Secretaría Distrital de Integración Social. Regularmente, se reúnen mensualmente; no obstante, su convocatoria depende de las dinámicas de las organizaciones.
37	Mesa de Habitabilidad en Calle	ACTIVA	La Mesa de Habitabilidad en Calle es un escenario destinado para el apoyo, trabajo interinstitucional y ayuda para el habitante de calle.	Jornadas de autocuidado para el habitante de calle y en riesgo (barbería, odontología, entrega de kits de aseo, acompañamiento social y psicológico, embellecimiento de carretas, veterinarios para mascotas etc.) Seguimiento a solicitud de la comunidad en puntos críticos y parques. reporte e identificación de ciudadanos en riesgo. Articulación de acciones para planes de trabajo en beneficio para el habitante de calle.	2019	Reuniones mensuales, 2 jornadas de auto cuidado en el mes, seguimiento y reportes diarios de habitantes de calle o en riesgo en la Localidad de Puente Aranda.
38	Consejo Local de Comunicaciones	EN PROCESO DE ACTIVACIÓN	Los procesos y experiencias sociales de medios comunitarios y alternativos de comunicación: impresos, audiovisuales, sonoros y las TIC comunitarias, constituyen escenarios propicios para la participación y son escenarios públicos para la opinión y expresión de la ciudadanía en los distintos niveles sectoriales y territoriales con respeto de su autonomía, independencia y promotores de la movilización social, el respeto de los derechos humanos, la expresión de la cultura y la sostenibilidad ambiental.	Reuniones donde se socializa los avances de las informaciones de actualidad, las nuevas tecnologías y políticas públicas relacionadas con la comunicación, al mismo tiempo en el trabajo en equipo con todos sus integrantes para convertir esta instancia en Consejo Local de Comunicaciones, oficialmente.	EN PROCESO DE CREACIÓN	Reuniones mensuales tipo presencial y 2 reuniones virtuales en el mes. Actualmente se trabaja en equipo para la participación de una propuesta autónoma en los presupuestos participativos que beneficie a todos los medios comunitarios que la conforma.
39	Plataforma de la Juventud	EN PROCESO DE ACTIVACIÓN	La Plataforma de Juventud es un escenario en donde los jóvenes pertenecientes a organizaciones, prácticas y espacios de participación pueden reunirse, articular, coordinar y concertar el diseño y desarrollo de agendas juveniles, distritales, departamentales y nacionales de juventud.	Participar en el diseño y desarrollo de agendas juveniles. Actuar como un mecanismo válido de interlocución en los temas concernientes a juventud. Proponer políticas, programas y proyectos juveniles. Impulsar la conformación de procesos y prácticas organizativas y espacios de participación de las y los jóvenes. Ejercer veeduría y control social a los planes de desarrollo, políticas públicas de juventud.	EN PROCESO DE CREACIÓN	Reuniones mensuales.
40	Comité Operativo Local de Juventud - COLJ	ACTIVA	Es un escenario de interacción y de coordinación de acciones que permite fortalecer la garantía de los derechos de la población juvenil.	Articular los consejos, comités y redes que operan en materia social en la localidad para efectos de formular sus recomendaciones. Promover la solidaridad y corresponsabilidad del sector privado y el tercer sector de manera coordinada con los Consejos Locales de Planeación en el proceso de diseño e implementación de la Política Pública de Juventud para la Localidad. Construir un plan de acción anual o mensual y rendir informes semestrales que contenga los resultados o avances de su gestión y la de los comités que los conforman, para ser presentados a la unidad de apoyo técnico del Consejo Distrital de Política Social.	2018	Reuniones mensuales. Apoyo y asistencia a programas sociales, (inscripción Parceros, Jóvenes a la U etc.) durante el mes.
41	CONSEJO LOCAL DE JUVENTUD	ACTIVA	Los consejos de juventud son organismos colegiados de carácter social, autónomos en el ejercicio de sus competencias y funciones e integrantes del Sistema Nacional de Juventud que operan en los departamentos, distritos y municipios y en el nivel nacional.	Concretar la inclusión de las agendas territoriales y nacionales de juventudes con las respectivas autoridades políticas y administrativas. Actuar como mecanismo de interlocución ante la administración en los temas juveniles. Ejercer veeduría y control social.	2022	Reuniones mensuales. Los consejeros planearon y organizaron la primera Asamblea de Juventud 2022 con el apoyo de los referentes de la Alcaldía Local.

42	Mesa Local de TIC's	EN PROCESO DE ACTIVACIÓN	Es una instancia de participación cuya política busca brindar acompañamiento en la implementación de iniciativas que solventen las problemáticas a través de las TIC (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones) al servicio de la comunidad.	Actualmente esta instancia de participación está en convocatoria para el estudio de sus nuevos miembros de Mesa Local de TIC's.	EN PROCESO DE CREACIÓN	En proceso de convocatoria cada mes (participantes).
43	Consejo Local de Graffiti	ACTIVA	Promueve la práctica artística y responsable del Graffiti en la ciudad, reglamentando los lugares no autorizados para dicha práctica, así mismo, establece las estrategias pedagógicas y de fomento en la materia y aclarar las medidas correctivas aplicables a la realización indebida de los graffitis en la ciudad conforme a la ley.	Embellhecimento e intervenciones artísticas en los murales y fachadas de colegios, salones comunales y parques de los alrededores de la Localidad de Puente Aranda así mismo adelantando obras sociales para el beneficio de la comunidad de la localidad con festivales y concursos de arte.	2022	Reuniones mensuales. Intervenciones artísticas por la localidad. actualmente organizaron el primer Festival de Graffiti 2022 de Puente Aranda con el apoyo de los referentes de la Alcaldía Local. El concejo está trabajando actualmente en el Proyecto de Distrito Graffiti.
44	Consejo Local de Barras Futboleras	ACTIVA	Es un órgano asesor y consultivo para las políticas y proyectos dirigidos al fortalecimiento del barrismo social y de la implementación de Plan Decenal del Fútbol 2014-2024	Por medio del deporte del Fútbol se organizan campeonatos y festejos futboleros, los cuales buscan alejar a los jóvenes de la violencia y del consumo de drogas. Sus actividades buscan el buen nombre de sus equipos de fútbol al cual representan en la comunidad de la localidad. Buscan soluciones a los diferentes problemas relacionados con invasión de espacios ya definidos por las Barras Futboleras de la Localidad, por medio del dialogo y acompañamiento de la policía e instituciones públicas del distrito y de la localidad, buscan dar soluciones a los conflictos. que los aquejan en la comunidad.	2022	Reuniones mensuales. Actualmente el concejo está trabajando en la Semana Futbolera de Puente Aranda junto con los referentes de la Alcaldía Local.
45	Consejo Local de Vendedores Informales	ACTIVA	Instancia de participación ciudadana creada mediante el decreto local 017 de 2020, en donde se coordinan actividades en beneficio de los vendedores informales de la localidad y se promueve el uso adecuado del espacio público.	1. Actividades de pedagogía en temas de ocupación de espacio público, sana convivencia, manipulación de alimentos. 2. Dirimir conflictos en materia de ocupación de espacio público 3. Articulación en espacios de ferias y mercados temporales 4. Articulación Interinstitucional (IPES, DADEP, S. DESARROLLO ECONOMICO, POLICIA N.) en materia de organización y uso adecuado del espacio público	2020	Reuniones trimestrales
46	Consejo de Comerciantes y Empresarios de Puente Aranda	EN PROCESO	Instancia de participación ciudadana creada mediante el Acuerdo Local 003 de 2018, cuyo Objeto es incorporar empresarios, comerciantes y sus colaboradores, estableciendo mecanismos para que los proyectos y programas impulsen el desarrollo competitivo y de emprendimiento de la localidad.	En construcción. Articulación con la Cámara de Comercio de Bogotá Sede Kennedy y Salitre. Programación de Actividades de Reconocimiento de los Comerciantes y Empresarios en las principales zonas de la Localidad.	2018	Reuniones trimestrales
47	Consejo Local de Propiedad Horizontal - CLPH	ACTIVO	Instancia de participación ciudadana creada mediante el Acuerdo local 01 de 2018, en donde se coordinan actividades en pro de las propiedades horizontales de la localidad	Se realizan las caracterizaciones pertinentes para conocer la base de la propiedad horizontal de la localidad y se realizan actividades para la problemáticas de la comunidad	2018	MENSUALES
48	CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO	ACTIVO	Instancia de participación ciudadana creada mediante el Decreto 199 de 2019, en donde se coordinan actividades en beneficio de la comunidad.	Se realizan las actividades en el territorio en la cual se da la oferta de servicios a la comunidad y se realizan ferias, recorridos para la solución de problemáticas de la comunidad.	2019	Reuniones Bimestrales
49	mesa interinstitucional de parques vecinales, de bolsillo	ACTIVO	Instancia de participación ciudadana creada mediante el Acuerdo local 005 de 2021, en donde se coordinan actividades en beneficio de los parques y la comunidad de la localidad y se promueve el uso adecuado del espacio público.	1. Dirimir conflictos en materia de ocupación de espacio público. Articulación interinstitucional (IPES, DADEP, S. DESARROLLO ECONOMICO, POLICIA N., secretaria de seguridad, sds, uaesp) en materia de organización y uso adecuado de los parques, jornadas de embellecimiento.	2021	Reuniones trimestrales
50	Consejo de Planeación Local - CPL	ACTIVO	Instancia autónoma que desarrolla acciones de seguimiento a los procesos de Planeación locales conformada por representantes de los diferentes sectores sociales.	se reúnen frecuentemente para definir posición frente a las diferentes acciones de la administración. En este momento se encuentran desarrollando acciones frente a Presupuestos Participativos.	Acuerdo Distrital 13 de 2000	hay algunas representaciones pendientes de cubrir. la Alcaldía Local se encuentra pendiente de comunicación por parte del CPL para convocar al cubrimiento de las representaciones faltantes.
51	Mesa de Seguimiento al Centro Especial de Reclusión CER	ACTIVO	Mesa Interinstitucional y con participación de algunas representaciones de las comunales cercanas al centro especial de reclusión que se instaló en la localidad en el sector cercano a San Andrésito de la 38 y el barrio Primavera.	Se socializa las actividades que desarrolla el centro especial de reclusión y busca tener un canal de comunicación directo entre la Secretaría de Seguridad y la comunidad cercana con mediación de la Alcaldía Local	2021	Se realiza reunión cada tres meses por convocatoria de la secretaria Distrital de Seguridad .